



CURSO 2010/2011 (hasta 30 de septiembre de 2011) 2011/2012 (inicio a partir del 1 de octubre de 2011)

**SOLICITUD DE ENSEÑANZAS DE POSTGRADO:
MASTER O EXPERTO UNIVERSITARIO.**

(Se corresponderán con enseñanzas de especialización científica o profesional avanzadas)

Recomendación: La propuesta se presentarán con 4 meses de antelación al inicio del curso.

D./D^a :

Francisco Cantalejo García

En nombre de:

FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN

(Denominación del Departamento, Centro, Instituto Universitario o profesor/a de la Universidad de Málaga que pertenezca a los cuerpos docentes universitario o contratado doctor, que se encuentre adscrito/a a alguna de las áreas de conocimiento relacionadas en mayor medida con la enseñanza que se va a impartir o que pertenezca a una línea de investigación afín acreditada)

En calidad de Director/a Académico/a de la enseñanza, formula la siguiente propuesta, según proyecto adjunto, para la impartición de la enseñanza denominada:

(La denominación y contenido en ningún caso podrán ser coincidentes sustancialmente, ni inducir a confusión con materias o estudios de grado o postgrado oficiales, ni inducir a confusión con los mismos)

EXPERTO UNIVERSITARIO EN TASACIÓN E INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA

(Se expresará la denominación del Título Propio que se propone: Master o Experto Universitario en.....)

Málaga, 16 de JULIO de 2010

Firma

COMISIÓN DE TÍTULOS PROPIOS

Presentar en el Registro General de la Universidad de Málaga

(Atención: Introducir en pie de página el nombre del curso propuesto, para ello ir a la barra de herramientas y pinchar en Ver: encabezado y pie de página)



PROYECTO ACADÉMICO

Nombre y apellidos del Director/a Académico/a propuesto/a:

(Profesor/a de la Universidad de Málaga que pertenezca a a los cuerpos docentes universitarios o contratado doctor, que se encuentre adscrito/a a alguna de las áreas de conocimiento relacionadas en mayor medida con la enseñanza que se va a impartir o que pertenezca a una línea de investigación afin acreditada)

Francisco Cantalejo García

NIF:27899352F

Categoría:

Profesor Titular de Universidad

Área de conocimiento:

Economía Aplicada

Departamento:

Economía Aplicada (Matemáticas)

Teléfono:

951952013

E-mail:

cantalejo@uma.es

Firma

Nombre y apellidos del Subdirector/a Académico/a propuesto/a:

(Profesor/a de la Universidad de Málaga que pertenezca a a los cuerpos docentes universitarios o contratado doctor, que se encuentre adscrito/a a alguna de las áreas de conocimiento relacionadas en mayor medida con la enseñanza que se va a impartir o que pertenezca a una línea de investigación afin acreditada)

<input type="text"/>	NIF:
----------------------	------

Categoría:

Área de conocimiento:

Departamento:

Teléfono:

E-mail:

Firma



CUADRO RESUMEN PROFESORADO

Profesor <small>(En primer lugar el profesorado de la UMA y a continuación otro profesorado, ordenado alfabéticamente por apellidos y nombre)</small>	NIF	Categoría/cargo	Área de Conocimiento/empresa	Módulo/Epígrafe en el que impartirá docencia	Horas
Cañizares Laso Ana	5232013I	Catedrática	Derecho Civil	1º y 2º Módulo	60
Diéguez Oliva Rocío	25675705T	Contratada Doctora	Derecho Civil	1º y 2º Módulo	40
Luque Jiménez María	44584860G	Ayudante Doctora	Derecho Civil	1º y 2º Módulo	20
Saborido Sánchez Paloma	44575185N	Contratada Doctora	Derecho Civil	1º y 2º Módulo	40
Zumaquero Gil Laura	74827339J	Doctora	Derecho Civil	1º y 2º Módulo	20
Salvador Molina Ruiz	24819810G	CEU	Economía Aplicada	3º Módulo	5
REINA REINA MARIA ANGELES	30489900L	LICENCIADA EN DERECHO		3º Módulo	30
JOSE ANTONIO PÉREZ MIGUEL	25057882A	LICENCIADO EN DERECHO		3º Módulo	30
RENGEL PÉREZ CAYETANO	24763145B	LICENCIADO EN DERECHO		3º Módulo	30
CARRIL BARRIENTO PILAR	08105049X	LICENCIADA EN DERECHO		3º Módulo	25
				Total horas: Coincidentes con el total del proyecto	300



PROYECTO ECONÓMICO-FINANCIERO

(Cuando un curso no alcance la matriculación o subvenciones suficientes para asegurar la viabilidad con equilibrio financiero el/la directora/a del título solicitará antes del inicio del curso la disminución de los gastos previstos o la suspensión del curso. Esa posibilidad se notificará a los estudiantes en el momento de la preinscripción)

Si en el transcurso de la impartición no se alcanzara el equilibrio financiero, deberá reducirse las partidas de gasto hasta que éste se produzca.

Código enseñanza:

(A completar por Titulaciones Propias)

1.- NOMBRE DE LA ENSEÑANZA:		
2.1.INGRESOS:		
2.1.1. Importe matrícula		720
Nº mínimo de alumnos (25)		
TOTAL INGRESOS POR MATRÍCULAS		18000
(Nº alumnos x importe matrícula)		
2.2. GASTOS:		
2.2.1. Compensación inicial a la UMA por gastos Generales		2700
(15% mínimo total ingresos matrículas)		
2.2.2. Becas (5% mínimo total ingresos matrículas)		900
2.2.3 Retribución Bruta Profesorado UMA		10000
2.2.4. Retribución Bruta Profesorado ajeno a la UMA		
2.2.5. Gastos locomoción y alojamiento		
2.2.6. Material didáctico		
2.2.7. Programas, cartelería y publicidad		
2.2.8. Gestión Administrativa		1000
2.2.9. Dirección y Subdirección Académica		3400
2.2.10. Seguros alumnos (de responsabilidad)		
2.2.11. Bienes inventariables		
2.2.12. Otros:		
TOTAL GASTOS:		18000

(La suma de los gastos debe de ser igual al total de los ingresos)



PROGRAMA O TEMARIO:

(Para insertar en el dorso del Título a expedir a los alumnos < tamaño A4>, no debe constar ni profesorado ni horarios)

1º MÓDULO (9 créditos):

TRASMISIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES INMUEBLES:

- a) COMPRAVENTA Y PERMUTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.
- b) PRESTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.
- c) ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS Y URBANOS:
 - a. Arrendamiento de finca rústica.
 - b. Arrendamiento de finca urbana.
 - c. Arrendamiento de uso distinto a la vivienda (local de negocio, industria y similares).
 - d. Arrendamiento con opción a compra.

2º MÓDULO (9 créditos) :

RÉGIMEN DE BIENES EN COMNIDAD Y PROPIEDAD HORIZONTAL:

- a) EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.
- b) LA INTERMEDIACIÓN Y CORRETAJE DE LOS APIS EN OPERACIONES DE COMPRAVENTA, PERMUTA Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.
 - a. Régimen jurídico de la actuación de los APIS.
 - b. Funciones y deberes.
 - c. Responsabilidad de los APIS.
- c) EL ARBITRAJE: LA INTERVENCIÓN DE LOS APIS.

3º MÓDULO (12 créditos): :

TASACIÓN INMOBILIARIA:

- a) Conceptos generales:



b) El proceso de valoración:

c) Métodos de valoración:

d) Taller de Tasación

Breve descripción del curso:

(Máximo 2 líneas)

En este curso de experto, se trata de adquirir el conocimiento básico de los las funciones que los APIS pueden de desempeñar, así como de los métodos de valoración más importantes de tasación inmobiliaria.

Periodo de preinscripción:

(Es recomendable que no coincida con la matriculación)

Fecha inicio

Al menos 15 días antes del periodo de matriculación.

01/09/2010

Fecha terminación

Antes del inicio de la matriculación

15/10/2010

Periodo de matriculación:

(Es recomendable que no coincida con la preinscripción)

Fecha inicio

16/10/2010

Fecha terminación

Al menos 5 días antes del comienzo del curso

12/11/2010

Período de realización:

(No puede de coincidir con la preinscripción ni con la matriculación)

Fecha inicio

19/11/2010

Fecha terminación

39/03/2011

Horario:

Viernes 16:30 a 20:30

Lugar de realización:

(Se adjuntará reserva de espacio)

Facultad de Comercio y Gestión

Teléfono de información: